

El plazo de presentación de ofertas se cierra el 18 de diciembre

## **Adif AV arrienda dos locales para instalar un supermercado-hipermercado en Vialia Estación de Albacete Los Llanos**

- **La duración del alquiler de ambos espacios, que suman una superficie de 2.521 m2, será de veinte años, con una renta mínima total de 4.409.981 euros (IVA incluido)**

30 OCTUBRE 2020

Adif Alta Velocidad ha abierto la licitación para el arrendamiento de dos locales en Vialia Estación de Albacete Los Llanos, que suman una superficie de 2.521,63 m2 y deberán destinarse a la actividad de supermercado-hipermercado. El mayor de los locales, situado en la planta baja y con una superficie de 2.378,35 m2, se destinará propiamente a la actividad de supermercado-hipermercado. El segundo, ubicado en la planta alta y con una superficie de 143,28 m2, servirá como dependencia auxiliar asociada al supermercado-hipermercado. La duración del arrendamiento será de 20 años, en tanto que la renta mínima del total del contrato asciende a 4.409.981 euros (IVA incluido). No obstante, el adjudicatario, una vez vencida la segunda anualidad, y siempre que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, podrá resolver el contrato preavisando con una antelación de doce meses. Las ofertas deben presentarse en las oficinas de la Jefatura Comercial de la Subdirección de Estaciones Este (Estación de Valencia Nord. C/ Xàtiva, 24. Valencia). El plazo finaliza el 18 de diciembre a las 12 horas. La documentación de la licitación está disponible en la web de Adif Alta Velocidad y en la dirección mencionada.